



Habana + Varadero

Salida 12 de febrero – Vía Copa

08 Días / 07 Noches

DESDE USD **1.535**

Por persona en plan familiar 2 Adultos + 2 niños

Programa Incluye:

- Pasaje aéreo Santiago / La Habana / Santiago. **Cupos confirmados** vía Copa, con escala en Ciudad de Panamá.
- Traslado aeropuerto / hotel La Habana / hotel Varadero / aeropuerto La Habana, en servicio regular.
- **02 noches de alojamiento en La Habana** en hotel a elección. Incluye desayuno
- **05 noches de alojamiento en Varadero** en hotel a elección. Todo Incluido
- **Asistencia en viajes. (Límite de edad hasta 85 años)**
- Impuestos aéreos.
- Visa.

VALOR POR PERSONA EN DOLARES

HOTEL	SINGLE	DOBLE	TRIPLE	CHD 1	CHD 2	PFAM
H10 Panorama /Ocean Varadero El Patriarca	2.001	1.693	1.661	1.375	1.375	1.535
NH Capri /Ocean Vista Azul	2.271	1.912	1.870	1.487	1.487	1.700
Tryp Habana Libre /Sol Palmeras	2.246	1.830	1.791	1.443		
Parque Central /Iberostar Selection Varadero	2.696	2.240	2.181	1.817	1.817	2.029
Habana Rivera by Iberostar /Iberostar Tainos	2.094	1.791	1.754	1.425		
Melia Habana /Meliá Península Varadero	2.391	1.923	1.880	1.490	1.490	1.706
Melia Cohiba /Meliá Internacional	2.881	2.189	2.132	1.623	1.623	1.906
Parque Central /Iberostar Bellavista	2.299	1.956		1.507		

ITINERARIO AEREO

CM 276 12FEB 3*SCLPTY 0132 0622
 CM 371 12FEB 3*PTYHAV 0730 1005
 CM 372 19FEB 3*HAVPTY 1115 1351
 CM 497 19FEB 3*PTYSCL 1600 0028 20FEB

CONDICIONES GENERALES

- Emisión de Pasaje Aéreo por parte de Via Club 15 días antes de la salida indicada en itinerario aéreo
- **Permite comprar: Desde el 01 hasta 30 de septiembre 2019. (Por vigencia de tarifa hotelera).**
- **Pasaje de bloqueo no permite selección de asientos y estos son asignados por la línea aérea al momento de la emisión del grupo; independiente de cuando se haya efectuado la reserva por parte de la agencia.**
- **Permite viajar :**
 - Inicio de Viaje: 12 de febrero 2020.
 - Viaje Finalizado: 20 de febrero 2020.
- Valor aplica por persona, sujeto a disponibilidad al momento de reservar y a cambios por parte del operador.
- Valor niño (CHD) corresponde a menores de máximo 11 años compartiendo habitación con 2 adultos.
- Valor Plan familiar corresponde a 2 adultos + 2 niños compartiendo habitación.

- **Todos los vuelos vía COPA (cualquier destino) requieren PASAPORTE vigente 6 meses a la fecha de regreso del viaje.**
- **Valor de Infante es de USD 300.**
- Traslados regulares desde aeropuerto señalado. Consulte por suplemento para traslados privados.
- **Este programa incluye impuestos aéreos, no comisionables, ambos sujetos a modificación por parte de las autoridades de cada país. (Q + TAX= 314 USD)**
- Los pasajes aéreos no utilizados **NO son reembolsables** y **NO se permiten CAMBIOS DE NOMBRES y RUTAS.**
- Una vez emitido el pasaje aéreo **NO tiene devolución.**
- Cambios de fecha sólo se pueden realizar si la Línea Aérea lo permite, pagando multa y diferencia de tarifa.
- El programa está cotizado en la categoría habitación más económica del hotel. Para categorías superiores consultar a su ejecutivo.
- Es responsabilidad de cada pasajero contar con los documentos requeridos para su viaje, vigentes (con más de seis meses de vigencia posterior al término) y en buen estado. Por regla general estos incluyen, para cada pasajero, pasaporte, cédula de identidad, para los países que excepcionalmente permiten ingresar con este documento en reemplazo del pasaporte, visas en los casos que fuera requerida, para países en tránsito y países de destino, y certificados de determinadas vacunas, para países en que fuera requerido.
- Los horarios de check in y check out los fija cada hotel. En general las habitaciones están disponibles para su ingreso a partir de las 15:00 PM y la salida debe ser antes de las 12:00 PM. Salidas posteriores pueden significar cobros adicionales.
- Los requerimientos de habitaciones dobles (matrimonial o dos camas), triples, camas extras y/o cunas están sujetas a confirmación.
- Las habitaciones triples en algunos destinos y hoteles están compuestas por 2 camas matrimoniales, lo que obliga a compartir dichas camas.

Act: 30-08-2019